

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL MIÉRCOLES VEINTIDÓS DE ABRIL DE DOS
MIL QUINCE**

**PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA
PATRICIA LEAL ISLAS**

**SECRETARÍA DEL DIPUTADO
CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS**

EN LA CUATRO VECES HEROICA CIUDAD DE PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE SIETE DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DE LAS DIPUTADAS **MAIELLA MARTHA GABRIELA GÓMEZ MALDONADO Y MARITZA MARÍN MARCELO**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON DIECISIETE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL QUINCE DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES** SE DIO LECTURA

AL OCURSO DEL CIUDADANO CUPERTINO ALEJO DOMÍNGUEZ, POR EL QUE COMUNICA SU REINCORPORACIÓN COMO DIPUTADO PROPIETARIO DE ESTA QUINCUAGÉSIMO NOVENA LEGISLATURA A PARTIR DEL DIECISÉIS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL OCURSO REFERIDO. ENSEGUIDA POR UNANIMIDAD SE APROBÓ LA PROPUESTA DE LOS DIPUTADOS DE LA COMISIÓN PERMANENTE PARA DISPENSAR LA LECTURA DE LOS ASUNTOS CONSIDERADOS EN LOS PUNTOS DEL CUATRO AL SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, EN VIRTUD DE SER ASUNTOS DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES RESPECTIVAS, SE TURNARON PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE A LAS SIGUIENTES COMISIONES: **PUNTO CUATRO** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO CINCO** A LA COMISIÓN INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE. EN EL **PUNTO OCHO** SE ACORDÓ POR UNANIMIDAD DISPENSAR LA LECTURA AL ACUERDO, PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, POR EL QUE SE ADHIEREN AL ACUERDO DEL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, POR VIRTUD DEL CUAL EXHORTAN AL SENADO DE LA REPÚBLICA APRUEBE EL TRATADO DE MARRAKECH, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES; EN EL **PUNTO NUEVE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE TURISMO, POR EL QUE MANIFIESTA SU INTERÉS Y

CONFORMIDAD PARA QUE LOS MUNICIPIOS DE ATLIXCO, HUAQUECHULA, HUAUCHINANGO, TETELA DE OCAMPO, TEPEYAHUALCO, TOCHIMILCO Y ZAPOTITLÁN DE MÉNDEZ SEAN CONSIDERADOS ASPIRANTES A INTEGRAR EL PROGRAMA FEDERAL DE PUEBLOS MÁGICOS Y EXHORTA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, A COADYUVAR EN TODO MOMENTO CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS MUNICIPIOS CITADOS EN LA INTEGRACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS CONDUCENTES, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA AL ACUERDO PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE TURISMO, POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE TURISMO DEL ESTADO, A COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES DE LOS MUNICIPIOS DE CUETZALAN DEL PROGRESO, ZACATLÁN, PAHUATLÁN, CHIGNAHUAPAN, SAN ANDRÉS CHOLULA, SAN PEDRO CHOLULA, TLATLAUQUITEPEC Y XICOTEPEC EN LA INTEGRACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS PARA LA PERMANENCIA QUE ESTABLECE EL PROGRAMA PUEBLOS MÁGICOS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON SIETE VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO CUENTA DEL ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SOLICITA INVITAR A LOS AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE PUEBLA QUE CAREZCAN DE DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE ASENTAMIENTOS

HUMANOS, DIRIGIDAS TANTO A SUS ÁREAS ADMINISTRATIVAS ENCARGADAS DE OTORGAR LOS PERMISOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO A LAS PERSONAS FÍSICAS O JURÍDICAS, PÚBLICAS O PRIVADAS, QUE PRETENDAN REALIZAR OBRAS ACCIONES, SERVICIOS O INVERSIONES EN MATERIA DE DESARROLLO, ELABOREN UNA GUÍA EN LA QUE ESTABLEZCAN LOS ASPECTOS QUE DEBEN VERIFICAR OBLIGATORIAMENTE, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO URBANO Y A LA DE ASUNTOS MUNICIPALES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES**, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE PROPONE SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO, PARA QUE EN COORDINACIÓN INSTITUCIONAL CON LOS DOSCIENTOS DIECISIETE AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO IMPLEMENTEN PROGRAMAS DE LECTURA EN TODAS LAS ESCUELAS Y BIBLIOTECAS DE LA ENTIDAD, SE TURNÓ LA PROPUESTA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE; EN OTRO ASUNTO EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO** EXPRESÓ SU POSICIONAMIENTO EN TÉRMINOS DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA SOBRE EL DÍA MUNDIAL DE LA MADRE TIERRA, SE TOMÓ CONOCIMIENTO DE LO MANIFESTADO. ENSEGUIDA LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DIO CUENTA DEL OCURSO DEL DIPUTADO CON LICENCIA **SERGIO EMILIO GÓMEZ OLIVIER**, POR EL QUE SOLICITA LICENCIA POR TIEMPO INDEFINIDO MENOR A TREINTA DIAS A PARTIR DEL VEINTITRÉS DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO, SE

ACORDÓ CONCEDER LA LICENCIA SOLICITADA EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 20 FRACCIÓN I, 21 FRACCIÓN IV Y 22 SEGUNDO PÁRRAFO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. NO HABIENDO MÁS INTERVENCIONES Y TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES VEINTINUEVE DE ABRIL DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS, REPROGRAMÁNDOSE LA SESIÓN PARA EL MARTES VEINTIOCHO DEL PRESENTE MES A LAS DIEZ HORAS.

PATRICIA LEAL ISLAS
DIPUTADA PRESIDENTA

CARLOS IGNACIO MIER BAÑUELOS
DIPUTADO SECRETARIO